



En la ciudad de Sayula, Jalisco; siendo las 19:00 (Diecinueve Horas) del día 23 (Veintitrés) de Enero del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco; previa convocatoria por escrito, los ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa, en su carácter de Presidente Municipal, los Regidores, Rosa Pérez de La Cruz, Martín Cuevas Pérez, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas y en la Secretaría General el Licenciado Prisciliano Gómez Larios, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71 fracción I y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha ley. Continuamente el Secretario General Licenciado Prisciliano Gómez Larios, procede a tomar lista de asistencia y al estar presentes 06 (seis) de los 11 (once) integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento, se certifica y declara el quórum legal, siendo válidos todos los acuerdos que de esta Sesión emanen. Se hace constar la inasistencia del Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores Ismael Rivera Casas, Emma Ventura Cortés, Rosalba Contreras Rodríguez y Marta Beatriz Hernández Salvador, quienes se integraron a esta sesión a la hora que con posterioridad se precisará. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el orden del día, el cual una vez enumerado, el Secretario General somete a consideración para la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por unanimidad de votos, asentándose para su desahogo en los términos que a continuación se enumeran: **\*PUNTO NÚMERO UNO.-** Lista de Asistencia y Certificación del Quórum Legal. **\*PUNTO NÚMERO DOS.-** Orden del Día y en su caso, Aprobación del Mismo. **\*PUNTO NÚMERO TRES.-** Lectura del Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Giros Restringidos, Celebrada El Día 30 (Treinta) De Diciembre Del Año 2014 (Dos Mil Catorce), y en su caso Aprobación de la Misma. **\*PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Cuenta del oficio número SAA 41/2014, signado por el C. Oselio Cajita Ceballos, secretario general de trabajadores del H. Ayuntamiento, de fecha 01 (primero) de diciembre del año 2014 (dos mil catorce), mediante el cual realiza una serie de peticiones en pro del beneficio de los servidores públicos de este H. Ayuntamiento. **\*PUNTO NÚMERO CINCO.-** Aprobación de los gastos correspondientes a los meses Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre del Año 2014 (Dos Mil Catorce), respecto de los Recursos Propios de la Hacienda Pública Municipal. **\*PUNTO NÚMERO SEIS.-** Cuenta del oficio número 0021/2014, de fecha 03 (tres) de diciembre del año 2014 (dos mil catorce), suscrito por el arquitecto Alonso Serratos Vallejo, director de desarrollo urbano, en atención a la solicitud de subdivisión presentada por los C. María Elena Fajardo Aceves, María Esther Fajardo Aceves, Juan José Fajardo Aceves, Martín Fajardo Aceves, Alejandro Fajardo Aceves, Juana Aceves Rodríguez viuda de Fajardo; respecto de la finca urbana marcada con el número 128 (ciento veintiocho) de la calle 16 de septiembre, de este municipio de Sayula, Jalisco y cuya solicitud comprende dos lotes los cuales tendrán frentes 15.25 ml con superficies de 1,003.00 m<sup>2</sup> y 1.75 ml con superficie de 25 m<sup>2</sup>, respectivamente. **\*PUNTO NÚMERO SIETE.-** Cuenta del oficio número 0071/2014, signado por el arquitecto Alonso Serratos Vallejo, director de obras públicas; mediante el cual remite presupuesto para la realización de la obra: "empedrado en la calle Nicolás Bravo entre Fray Pedro de Gante y Matamoros, por un costo total de \$297,320.51 (doscientos noventa y siete mil trescientos veinte pesos 51/100 m.n.), utilizando la piedra retirada de la calle Matamoros. Lo anterior en base a lo acordado en el punto de acuerdo número 15 (quince) de la sesión ordinaria de ayuntamiento número 47 (cuarenta y siete) de fecha 20 (veinte) de octubre del año 2014 dos Mil catorce). **\*PUNTO NÚMERO OCHO.-** Cuenta del oficio 0017/2015, signado por el encargado del departamento de Aguas Potables y Alcantarillado, Martín Remigio Chávez Valencia, de fecha 19 (diecinueve) de enero del año 2015 (dos mil quince), mediante el cual solicita la devolución de la cantidad de \$1,129.09 (Un Mil Ciento Veintinueve Pesos 09/100 M.N.) depositada el día 06 (seis) de enero del año 2015 (dos mil quince) mediante recibo oficial número SAY 03443, por concepto de pago del servicio de agua, por el periodo de enero a diciembre de 2014; lo anterior en virtud de que dicho periodo ya había sido cubierto mediante recibo oficial número 950816, de fecha 09 (nueve) de enero de 2014 (dos mil catorce), respecto de la finca marcada con el número 38 (treinta y ocho) de la calle Nicolás Bravo, de esta ciudad a nombre del C. Alberto Sandoval Rodríguez. **\*PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Cuenta del Oficio Número 21/2014, Signado por La Lic. Daniela Alejandrina López López, en su carácter de directora del consejo municipal de atención a la mujer de Sayula, de fecha 08 (ocho) de diciembre del año 2014 (dos mil catorce); mediante el cual solicita se brinde autorización al propio presidente municipal Dr. Jorge González Figueroa, al Síndico Abogado Marco Antonio

*Jorge González Figueroa*

*Prisciliano Gómez Larios*

*Alonso Serratos Vallejo*

*Oselio Cajita Ceballos*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Rosalba Contreras R.*

*[Firma]*